



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **200** DE

(**11** MAY 2018)

"Por la cual se otorga un reconocimiento especial"

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,
en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y en especial las conferidas
en el Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que la Docente **MARÍA MARLENY MONAK DE ORDOÑEZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 41.488.369, prestó sus servicios educativos como Docente de los programas de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que es deber de las directivas exaltar su brillante labor pedagógica desempeñada en beneficio de los estudiantes de Educación Superior.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1°. – Otorgar reconocimiento especial a **MARÍA MARLENY MONAK DE ORDOÑEZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 41.488.369, por su excelente labor pedagógica, dedicación, compromiso y ética profesional ejercida como Docente de los programas de Educación Superior, de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Artículo 2°– Copia de esta Resolución será entregada, en acto especial el día del Educador a **MARÍA MARLENY MONAK DE ORDOÑEZ**.

Artículo 3°. – La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los **11** MAY 2018

EL RECTOR,

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNANDEZ